

LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO, DÁMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO, JOSÉ MARÍA HIDALGO ARJONA.

Año 1.º

Jueves 1.º de Mayo de 1873.

Núm. 55.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscripcion cuyo pago no sea anticipado.—ANUNCIOS.—Un anuncio de real línea para los suscritores.—Medio real para los no suscritores.—Pago anticipado.—Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis cada mes un anuncio que no exceda de 15 líneas y que sea de su exclusivo interés.

¿QUE OS DETIENE?

Hé aquí lo que os preguntamos, hé aquí la justísima, la fundada interpelacion que os hacemos, ciudadanos que regís los altos destinos de la patria, ¿que os detiene?

Estamos en pleno período revolucionario, díganlo los acontecimientos recientes.

Estos acontecimientos han sido lógicamente satisfactorios, han obtenido un resultado lógicamente favorable.

¿Por qué, después del resultado favorable de los últimos acontecimientos, no decretáis inmediatamente la proclamacion de la República federal? ¿Qué os detiene?

Si os habeis inspirado en los nobles sentimientos del mas levantado patriotismo, si habeis arrojado la peligrosa situacion en que yacía sepultada vuestra iniciativa revolucionaria, y el desarrollo de los civilizadores principios que proclamásteis ante la faz del mundo desde los bancos de la oposicion; si habeis tenido la suficiente abnegacion y la energia suficiente para contrarrestar y destruir de un solo golpe los planes subversivos, los planes sediciosos de los traidores de la patria, ¿que os detiene?

Si habeis determinado en principio un gran principio revolucionario, arrojando al rostro de una pandilla impura de merodeadores indignos, el patriótico, el levantado, el admirable decreto de disolucion de una comision facciosa, perturbadora del orden y refractaria á la República, ¿qué os detiene?

Si os preciáis de republicanos federales, si la federacion es la atmósfera saludable del pueblo, si la federacion es el elemento de vida que le alimenta, ¿qué os detiene, hombres del Gobierno de la República, para no proclamar inmediatamente el gran principio de la federacion, como consecuencia natural, necesaria, lógica, incuestionable y legítima de vuestro último decreto de disolucion de la mas vergonzosa de las camarillas reaccionarias?

¿Qué os detiene?

¿Queréis que el pueblo os bendiga?

Proclamad la federacion como consecuencia de los últimos revolucionarios acontecimientos.

La futura Asamblea saludará con aplauso, no lo dudeis, esta determinacion heroica y os dará unánimes votos de confianza.

El obrero que riega con el sudor de su frente el pan de su trabajo, conquistado á fuerza de virtuosa perseverancia; el industrial que contribuye al fomento y desarrollo de la riqueza pública, esquilinado hoy por los onerosos impuestos que le agobian; la madre que se sacrifica por el hijo de sus entrañas, para que despues una ley odiosa, bárbara y tiránica le arrebatase de entre sus brazos; el anciano desvalido que siente deslizarse los postrimeros dias de su vida precaria en medio de dolorosas amarguras, porque le falta el sosten y el báculo de su ancianidad respetable; la huérfana que ve con espantados ojos aproximarse impávida la miseria, porque le falta el único hermano que pudiera velar por su honor y su existencia; el cuarto estado, en fin, que se arrastra dolorosamente en la proscripcion y en el indiferente desprecio, unido al vinculo odioso y á la despótica coyunda de los verdugos que de él se enseñorean, halagados con sus propiedades y privilegios; todas las clases desheredadas de la sociedad, en fin, levantan su voz hasta vosotros, para que proclaméis la salvadora federacion, como institucion única, como único regenerador principio capaz de levantar el empobrecido pais de la injusta humillacion en que gime, y de vindicar el ultraje en que luengos siglos vejó la noble España al contagio impuro de las monárquicas instituciones.

Proclamad, pues, inmediata, directamente desde los escaños del Poder la República federal.

¿Qué os detiene?

¿Qué puede oponerse ya á vuestra marcha triunfante?

¡Ahora ó nunca! En vuestras manos está el decretar revolucionariamente la federacion: el pueblo os protege; el pueblo vela por vosotros.

Los culpables, los delinquentes del infame delito de lesa nacion, los que descaradamente osaron menospreciar la popular soberania de vuestro gobierno, los que lanzaron á la lucha á hermanos contra hermanos, huyen, se mofan, burlan la investiga-

dora pesquisa de la autoridad que os confiará el generoso pueblo.

¡Sed justicieros! La justicia es el sagrado símbolo de la federacion.

¡Sed revolucionarios! No os perteneceis, os perteneceis al pueblo, y el pueblo pide justicia, y el pueblo demanda la realizacion de vuestras federales predicaciones.

¡Cumplidlas!

¿Qué os detiene?

¡Hombres del Poder ejecutivo! la revolucion está en vuestras manos: acatad sus decretos; si así no lo haceis, si no proclamáis inmediata, revolucionariamente, la República federal, el pueblo, en su imponente actitud, sabrá por sí mismo conquistarla en uso de su soberania.

L. N. E. F.

ELECCIONES.

Ya comienzan á agitarse las masas electorales; ya comienzan á alarmar y á predecir los conservadores que no tienen masas que los elijan; ya retiran su candidatura los que entienden que la verían derrotada si la presentaran; ya hablan de retraimiento de las urnas los que saben que de las urnas saldrian vencidos, ahora que el pueblo puede votar.

Porque si algunas elecciones, en este pais cuya educacion se ha descuidado tanto, pueden ser una verdad, nosotros creemos que las únicas que lo sean serán las elecciones republicanas.

¡Que atacarán las masas demagógicas á los electores que no sean republicanos! El Sr. Sagasta y el señor duque de la Torre, y todos los señores sus amigos que han estado en el poder, y que tanta seguridad para elecciones piden al Gobierno, saben ciertamente como se hacen las elecciones, como han solido hacerlas siempre sus partidarios, que acostumbrados como están á sus incorregibles manejos conservadores, no tendrían por cierto con su experiencia y su antigüedad en estos asuntos, mucho que temer de los manejos demagógicos.

Ellos, que tantas elecciones han hecho, que tan compactas las han sabido hacer,

han tenido que conocer todas las dificultades que oponia á su paso la opinion del pais, todas las violencias por cima de las cuales han traído sus diputados á las Cortes.

Ellos saben ahora como, si dañan al pais con sus alarmas, no engañan á los sensatos con sus amenazas de retraerse, remordimientos de violencias pasadas, recuerdos de derrotas verdaderas que han convertido en victoria y en triunfo, confesion explícita de la conviccion de su próxima derrota.

El Gobierno dejará en amplia libertad á los electores. El Gobierno sabe que el pais quiere ser republicano federal.

Pero si no tuviera intencion de conceder á las elecciones esta amplia libertad, si hubiese de mancharse con las coacciones de los Gobiernos pasados, no era á los jefes conservadores, coactores tantas veces de la voluntad popular, aquellos que debían pedir seguridades á un Gobierno que persiguieron siempre con enemigo afan.

Piden para ellos lo que negaron para los demás, lo que negarian de nuevo si volvieran al poder. Ellos se encargan de decirnos como los errores de su sistema no son bastantes á llevarlos al triunfo.

Los enemigos de la libertad se encargan de probarnos, que solo por medio de la libertad que combaten esperan triunfar.

E. P.

Por nuestros amigos de Espejo hemos recibido el siguiente manifiesto que estamos orgullosos de publicar, porque espresa la esencia de la verdadera democracia, que es la que está siempre con el pueblo que grita y proclama la república federal, y mucho mas cuando dan una leccion á los falsos demócratas gangrenados de la ex-corte de Madrid, que han querido hundir en la ruina á nuestra patria.

Ciudadanos de Espejo:

El gran partido radical de esta, compuesto en su casi totalidad de demócratas y republicanos de orden que por apreciacion de tiempo militaban en las filas radicales, aunque siempre con la esperanza de la hora en que viniera la virgen república por el camino de flores que el sufragio universal se

— 436 —

El tiempo pasa, y tal vez se olvidarán si no entreabris, durante largo tiempo, algunos de esos gabinetes espléndidos cuya alfombra está empapada en sangre bajo el cadáver de una duquesa asesinada.

Era un hermoso dia de otoño; la fresca brisa mecía las ramas de los árboles del jardin, de las que caían una á una algunas hojas secas ya. Las flores de Octubre, tan brillantes, tan hermosas, llenaban los canastillos del parterre. El sol sonreía dulcemente entre todos estos colores, agradablemente mezclados.

El hermoso castillo de Villers dejaba entrever por encima de sus terrados con balastradas de mármol su esbelta y elegante arquitectura. Todo exhalaba en este hermoso cuadro un perfume de opu-

— 437 —

lencia, de nobleza y de tranquila magnificencia.

El pobre campesino que pasa por el trillado camino, apoyado en su nudoso baston, se detiene á veces para contemplar estas soberbias moradas. Un suspiro de envidia se escapa de su pecho. ¡Cuánta felicidad no se imagina que existe detrás de esos muros!

En tanto que continúa tranquilamente su camino, si alguien le dijera á este pobre viajero las lágrimas, la desesperacion y los pesares que en esos muros se ocultan, de seguro que ni aun creerlo querría.

No hablamos aquí del e onde Héctor de Bryaut, cuya fantasia no empañaba la mas ligera sombra.

Faseábase lentamente por entre

— 440 —

táculos mas serios, á fin de ejercitar en ellos su astucia y su destreza.

Ya habia dado dos ó tres vueltas al jardin, cuando sus pasos le encaminaron hácia un bosquecillo de tilos, desde donde se veían las ventanas de la habitacion de Alizia.

Su mirada, naturalmente, se dirigió hácia este sitio.

La fátua sonrisa de contento que vagaba en sus labios, desapareció como por encanto.

Frunciéronse sus cejas con violencia; retrócedió algunos pasos, y se apoyó en el tronco de un tilo. Su rostro estaba pálido.

Frotóse los ojos, como un hombre que no quiere creer en el testimonio de su vista.

Despues se volvió bruscamente,

— 433 —

edad que tenia el conde, no hubiera sido posible hallar un Joseph.

¡Dios mio! esta pobre Pauli habia sufrido durante muchos años; no habia conocido jamás las brillantes alegrías de la juventud; esos placeres que parecían ser su vocacion y su naturaleza. Su activa y magnífica belleza llamaban al lujo y á los adornos.

Hay cuadros sin precio, que yacen olvidados en el polvo. La multitud pasará delante de ellos sin dirigirles siquiera una mirada.

Pero dadles á estos cuadros un marco de oro y la luz que les falta, y la turba maravillada se arrodillará ante ellos.

Definitivamente ¿no se debe inmortalizar al hombre que repara las injurias de la fortuna, devolviendo

55

encargara de crear, bendice su legada, y todo compacto, según acuerdo tenido y por unanimidad votado, se une á los pocos federales que con ellos no se hallaban, y juntos levantan la bandera republicana-democrática-federal, con toda la integridad del credo político de los venerables patricios á quienes enviamos nuestro mas sincero parabien por el feliz éxito de sus trabajos, ciudadanos Figueras y Castejar.

Hecha ya la manifestacion de nuestras creencias políticas, réstanos manifestar que, como buenos patricios y verdaderos republicanos, reconocimos la Asamblea Nacional y cuanto de ella emanó, como reconoceremos las venideras Constituyentes, y acataremos la forma de Gobierno que se dé, por ser producto del gran principio que nosotros tenemos por primero, cual es la Soberanía nacional.

Ciudadanos ¡Viva la Soberanía Nacional! ¡Viva la república democrática federal!

Espejo 28 de Marzo de 1873.—La comision del partido José Maria Garcia.—José de Leva.—Como capitán de reemplazo, José de Soria.—Alberto Vallejo.—José Joaquin de Castro.—Antonio Aguiar.—Francisco Arrezgo.—Rafael Garcia.—Francisco Medina.—Antonio Castro Casto.—Francisco Luque.—Francisco Córdoba.—José Lopez.—José Maria Diaz.—Juan Lucena y Ortiz.

Seccion oficial.

SERVICIO DE PLAZA. Voluntarios de la República.

Hoy día de la fecha dá el servicio y la guardia en el edificio del Gobierno civil la quinta compañía del primer batallon, su capitán ciudadano Cristóbal Arenas.

Alcaldía popular de Córdoba.

D. Mariano Arroyo, Alcalde popular de esta ciudad.

Hago saber: que es de mi noticia se está cometiendo un mal tráfico en la venta de carnes, sustrayendo los ganados que se destinan al abasto de la vigilancia de los peritos, sin miramientos á los resultados tristes que puede tener la salud pública, tanto mas cuanto de presente consta que padecen de viruela muchas reses; en su consecuencia he dado mis órdenes para la mas esquisita vigilancia y adoptado medidas para la seguridad comun, una de ellas que se hierren las que se sometán, que deben ser todas, al reconocimiento pericial, debiendo entender cuantos se ejercitan en este comercio ó industria, que será tan severo é inexorable con los infractores, como respetable es la salud pública.

Córdoba 30 de Abril de 1873.—Mariano Arroyo.

Noticias Estrangeras.

Paris 28 (tarde).—Segun resultado total

de las elecciones parciales, han sido elegidos siete republicanos y un legitimista.

El órden no se ha turbado en ningun punto.

Se desmiente la noticia de que el señor Remusat ha dimitido el cargo de ministro de Negocios extranjeros á consecuencia de la derrota que sufrió ayer su candidatura de diputado por Paris.

Noticias nacionales.

Bilbao 28.—Se ha restablecido la comunicacion telegráfica submarina entre esta ciudad é Inglaterra.

La avería se encontró á 37 kilómetros de la costa de Bilbao, á 1.400 brazas de profundidad.

Se ha puesto un nuevo trozo de cable que funciona de una manera inmejorable.

Como consecuencia natural, ineludible, de los bandos publicados por Saballs en Cataluña, en los que á diestra y siniestra impone este cabecilla pena de la vida por las causas que se le antoja, el capitán general, Sr. Velarde, ha publicado tambien otro bando, cuyo articulado es el siguiente:

«Como capitán general de Cataluña

Ordeno

Artículo 1.º Todos los correos que se dirijan á las montañas de las provincias de Barcelona y Gerona se detendrán respectivamente en Manresa y Vich, y por Gerona en Bañelas y Olet: al efecto se destinarán las tropas necesarias que, operando á la vez sobre los carlistas, escolten los correos, cuidando los alcaldes de que los peatones ó personas que ellos designen recojan de dichos centros la correspondencia con oportuna seguridad para que pueda ser distribuida en los pueblos con los impresos que á los mismos se dirijan, debiendo todo comandante de las tropas encargarse de la conduccion de la correspondencia que haya en las administraciones subalternas para los puntos á que él vaya, no permitiendo que por nadie se eluda el cumplimiento de lo mandado.

Art. 2.º En el término improrogable de seis días despues de publicado este bando en cada pueblo, se cerrarán todas las casas de campo de los juzgados de Berga, Manresa, Vich (excepto el llano), y Villafranca del Panadés, en la provincia de Barcelona; y en la de Gerona, Figueras, Olet, Ribas, (excepto la liberal Cerdaña) y Santa Coloma de Farnés en la parte montuosa; quedando dichas masías cerradas sus puertas y ventanas á mampostería, retirándose sus habitantes con todos los comestibles á los pueblos inmediatos, conservando los ganados en las faldas de las montañas y teniendo alimento sus pastores sólo para dos días, identificando su persona con documentos filiados que expedirán los respectivos alcaldes, los cuales darán parte á los comandantes militares del cumplimiento de este artículo.

Prats de Llusanes 21 de abril de 1873.—José Garcia Velarde.—Hay un sello que dice capitania general de Cataluña.—E. M.

—Es copia.—El brigadier gobernador, Fulgencio Gavilá y Sala.»

—Escriben de Gibraltar que á medida que las personas allí refugiadas de Málaga y otros pueblos de Andalucía van resolviéndose á pasar á Francia ó á otros puntos de Inglaterra, son reemplazadas por nuevos viajeros españoles que buscan la tranquilidad que no hay, por desgracia, en su patria.

Tambien nos dicen que la guarnicion de aquella plaza va reforzándose lentamente.

—Ha tomado posesion de su destino el nuevo jefe económico de Badajoz señor Narra.

—Se han presentado á indulto en Pinoso (Alicante) 26 carlistas armados de la disuelta partida de Roche.

—Algunos ministros han permanecido anoche en Gobernacion hasta la madrugada, pero la reunion no tuvo el carácter de Consejo.

—Dícese que el Sr. D. Roque Barcia va á ser nombrado consejero de Estado.

—Han regresado á Madrid los Sres. Alonso Grimaldi, Carranza y otros representantes.

—El general Sr. Crespo sale hoy de Madrid con direccion á Minglanilla.

—Una de las partidas carlistas del territorio de Aragon ha entrado en Frego (Cataluña) quemando los libros del registro civil. Una columna de tropas se ha dirigido á Camponell, por si aquella pretende pasar el puente.

—Los carlistas aseguraban haber recibido ayer cartas del cuartel general de Dorregaray que daban seguridades perfectamente contrarias á las noticias que ayer circularon sobre retirada de las facciones.

—Parece que la comision permanente de la diputacion provincial de Madrid va á ser sustituida por otra nueva, compuesta exclusivamente de republicanos, en la que entrarán los dos individuos que á la actual pertenecen, señores Fresneda y Nogués.

—Francia envia otros dos buques de guerra á las costas de España para proteccion de los intereses franceses.

—Con referencia á un telegrama del gobernador de Lérida, y confirmando nuestras noticias, dice la *Gaceta* que el cabecilla Vallés, con 300 hombres y 10 caballos, incendió la estacion y registro civil de Vinaixa, y además se llevó el ganado de la labranza; tambien han sufrido grandes desperfectos las líneas telegráficas, las cuales se están reparando con grande actividad. Reina tranquilidad en el resto de la provincia.

—Entre los heridos hechos á la faccion en la defensa de la estacion de Tordera, se encuentra el cabecilla Soca.

—Leemos en nuestro colega de Paris la «Política Europea:»

«En los círculos políticos y diplomáticos llama profundamente la atencion la teoría del Gobierno de Madrid, que considerándose legítimo, porque la Asamblea le dió vida, cree ilegítima, hasta el punto de disolverla, la intervencion de la comision permanente.

No hay, decia anoche un antiguo diplomático, un ejemplo de golpe de Estado en que se falte mas abiertamente, no solo al derecho escrito, sino que á las costumbres políticas de todos los tiempos y de todos los países.»

—El «Avisador Malagueño cree probable que una casa española pueda encargarse del planteamiento de la telegrafia para el servicio interior de aquella ciudad, y con este motivo excita á su realizacion.

—Ha sido admitida la renuncia á los ayuntamientos de Valle de Santa Ana, Feria y Valencia del Ventoso, provincia de Badajoz.

—El domingo salió de Cádiz con direccion á Inglaterra un oficial de la fuerza ciudadana comisionado por aquel ayuntamiento para la compra de 4.000 carabinas.

—Ayer tarde ha quedado retirada la guardia de francos en el ministerio de la Gobernacion, habiendo vuelto á dar el servicio los individuos de órden público.

—Ayer salió de Madrid para el extranjero el general D. Isidoro de Hoyos con toda su familia.

—Podemos asegurar que el empréstito carlista ha fracasado por completo en Inglaterra. Los miembros del centro carlista de Paris se quejaban de que esto les impidiese comprar 50.000 fusiles que tenían contratados, y con los cuales esperaban dar grande impulso á la guerra en primavera.

—Entre las facciones carlistas de Navarra se nota algun desaliento y cierta propension á suspender las hostilidades y hacer un paréntesis en la guerra que sostienen en aquella parte del territorio español.

—Ha circulado por Barcelona un manifiesto anunciado la entrada en Francia de Saballs con D. Alfonso, á consecuencia, según dice el impreso, de haber sido batida la faccion del primero por el general Velarde. La noticia si fuera cierta encierra una grandísima importancia, pero no la hemos visto confirmada en los centros oficiales.

—De la lectura de los periódicos valencianos, pudiera deducirse que el capitán general del distrito Sr. Merelo no se halla en muy intimas relaciones con los republicanos.

—Gracias á la activa persecucion que les han hecho el ejército y los voluntarios, en las provincias de Murcia y Alicante no quedan ya carlistas levantados en armas.

—La partida carlista que se ha levantado en Albalate (Aragon) está recorriendo algunos pueblos con objeto de reclutar gente. Es activamente perseguida por fuerza del ejército.

—La faccion Ayala ha salido de la provincia de Palencia y por la carretera de Búrgos á Santander parece dirigirse á Espinosa de los Monteros.

—La «Independencia Belga» acusa al gobierno de la República de Andorra de obrar en union del obispo de Urgel, que se ha refugiado en ella, á favor del carlismo, que hallaria proteccion en este pequeño Estado.

á la obra maestra de Dios, su marco de oro y su rayo de sol?

Si basta ya de sátira y es preciso hablar seriamente, diremos que el conde Héctor, este hombre sin corazón y sin alma, era un miserable de la especie mas vulgar.

Pero ¿quién de entré vosotros, señores y señoras actrices, loretas disfrazadas de condesas, mujeres de placer confeso, ó mujeres de placer hipócrita, grandes señoras de históricos escudos ó de razones sociales millonarias, fátuos jóvenes, viejos tontos, centáuros derrengados, hijos de valientes, cuyos nombres están inscritos en los registros de Clichy, mas legibles aun que en los cuadros de la sala de las cruzadas, pequeños y ruines señores de la ley de la banca ó de la política,

su mujer, que era para él un adorno.

Pretendia, en el interior de la familia, tener él solo el monopolio de la inconstancia.

Todos los hombres despreocupados están cortados por el mismo patron; estos filósofos lo miran todo por el mismo prisma.

El conde ensayaba su papel de esposo bonachon y dócil.

—Esta señorita Paulos desagradada, amiga mia; ¿la habeis echado? habeis hecho muy bien... Vos sois el ama en la casa, y vuestra voluntad es siempre la mia...

Y diciendo esto se sonreía el astuto, el pillastro, el diplomático.

Tenia el convencimiento íntimo de su superioridad, y casi casi estaba tentado de pedir al azar obs-

los bosquecillos del jardín, y tenia la imaginacion llena de ideas de color de rosa.

Cuando la imagen de la condesa Clotilde, pálida y sufriendo, se le aparecía, se encogía de hombros y decia:

—¡Niñadas! ya pasará... ¡mañana no se acordará de esto!

Y para cuando llegase la ocasion, arregiaba en su cabeza una disculpa asaz diestra y certera con que convencer á la condesa en la primera visita que se viera obligado á hacerla despues de esto.

Porque era incapaz de cargar con la falta de un abandono probado.

Además de que el escándalo es una cosa imperdonable, que hace nacer ideas de represalia.

Y el conde estimaba mucho á

restos dudosos de nuestra juventud dorada ó acrisolada; quién de entre vosotros, decidnos, señores y señoras, arrojaría la primera piedra al conde Héctor de Bryaud?

Nadie, ¿no es verdad? Vosotros sois los que habeis inventado el famoso adagio:

«Es menester repetar á todo trance la vida privada.»

¡Ocultad vuestra vergonzosa vida espesada mas y mas el velo tendido ante vuestros vicios, que no tienen ni aun el poético barniz de los vicios de otras épocas. Ocultaos bien. La hipocresía es vuestra última virtud.

Ocultaos bien, aunque no sea mas que para no dejar á los vicios del pueblo la disculpa de vuestra infamia.

El Gabinete de Madrid habria amenazado con no respetar el territorio andorrano si esta situacion no cambiaba pronto.

—Desde que el general Velarde estuvo en Martorell ha desaparecido el cura regente de aquella parroquia.

Los martorellenses extrañan que el cura haya marchado; pero extrañan mas todavia que haya enviado un sustituto laico para cobrar los derechos de estola y pié de altar, que no puede devengar porque no reside el beneficio parroquial que los produce.

—Segun un periódico barcelonés, hace pocos dias los voluntarios de la República de San Celoni detuvieron un carro salido de la rectoria de aquella poblacion, en el que encontraron algunos objetos de culto y los registros parroquiales, lo que produjo en la poblacion grande efervescencia al considerar que está en manos de los curas causar inmensos perjuicios á las poblaciones liberales haciendo desaparecer los registros de las parroquias, peligro que es tanto mas de temer en cuanto va tan de capa caída la causa carlista.

—En una carta de Tudela fecha 27 que publica el «Diario de Avisos» de Zaragoza leemos lo siguiente:

«Va picando ya en historia el silencio prolongado del centro de operaciones, que se reduce á salir de vez en cuando el general en jefe Nouvilas de Pamplona, dar algun paseo, llegar cuando mas á Estella, y luego volver al mismo punto de partida.

Todo eso de dispersiones lo creo una farsa, y lejos de significar una derrota, á mi juicio es táctica de los carlistas que les dá buen resultado. Lo que no tiene explicacion es que Dorregaray lleve tanto tiempo con unos 4.000 hombres, que no se racionan fácilmente, sin que las tropas de la república le obliguen á trabar combate. Esto, ó significa que se anda en negociaciones, ó que el plan que le indiqué de acabar la guerra aniquilando el pais, es cierto; pues no baja de la enorme suma de 22.000 duros diarios lo que cuesta á Navarra el sostenimiento de unos y otros, de carlistas y republicanos.»

—Cuarenta y tres sargentos primeros del arma de caballeria han sido promovidos al empleo de alféreces por propuesta del director de dicha arma.

Noticias Provinciales.

Ciudadano Director de LA REPÚBLICA FEDERAL.

Cabra 23 de Abril de 1873.

Apreciable correligionario: Por si gusta insertarlas en ese periódico de su digna direccion, le dirijo las siguientes líneas, dándole anticipadamente las gracias por indicado favor su atento S. S. y suscriptor que B. S. M., Joaquin Santaella y Ruano.

Querido Director: El jueves 24, como á las cinco de de su tarde, llegó á esta ciudad a noticia de la brillante victoria obtenida por el gobierno republicano contra los reaccionarios de todos los matices políticos, coaligados en contra de la libertad, que sin considerar el estado á que han traído la nacion por sus bastardas ambiciones y faltando á las leyes de la lealtad y del honor, quisieron valerse de las armas que los hijos del pueblo tenían para defender la República y combatir los carlistas y que estas sirvieran para hacer correr una vez mas, y en lucha fratricida, su sangre generosa por las calles de Madrid, intento que no pudieron lograr, gracias á las acertadas y previsoras medidas de las autoridades y á la actitud digna y resuelta del pueblo, verdaderos voluntarios de la República y no menos leal de las tropas de la guarnicion.

Tan fausta nueva fué acogida en esta ciudad con muestras de grande entusiasmo y el alcalde popular y comandante de los voluntarios dispuso que se tocara un repique general de campanas, y llamada á la milicia, para evitar que se tiraran tiros y algun mal intencionado valiéndose de la ocasion hiciera algun perjuicio que en esos casos es inevitable.

Todavía recuerdo con gran satisfaccion a presteza con que los voluntarios federales al oír el toque de llamada acudieron armados á la casa consistorial, para ponerse á

las órdenes sus jefes, pues la mayor parte ignoraban el motivo de dicho toque, por acabar de llegar de sus faenas del campo.

Desde el Ayuntamiento formados y armados, con su música y bandera, y los oficiales en sus puestos, y acompañados de un inmenso gentío, donde se mezclaban niños y mujeres, que dicho sea de paso, ya no nos tienen miedo, rompimos la marcha al mágico grito de: «viva la República democrática federal y el gobierno del pueblo por el pueblo!» y este grito fué contestado por el alegre pueblo que nos acompañaba.

Así anduvimos la mayor parte de la poblacion, y á las diez, despues de haber dirigido la palabra al pueblo varios ciudadanos, se disolvió tan imponente manifestacion, sin que hubiera el menor escándalo ni disgusto.

Esto hacen los pueblos, que segun sus miserables detractores roban é incendian y no están preparados para la República federal, la cual espero será nuestra única forma de gobierno, llamada á cicatrizar las profundas heridas que en esta noble y desgraciada nacion causó la monarquía. Salud y R. F. U.

Se repite S. S. S. y afectísimo correligionario, Joaquin Santaella y Ruano.

Ciudadano Director de LA REPÚBLICA FEDERAL.

Nuestro apreciable amigo y correligionario: El partido republicano de este pueblo, ruega á V. se digne insertar en el periódico que tan dignamente dirige, el adjunto comunicado, por cuyo importante servicio le da anticipadamente las gracias.

El comité republicano, el Ayuntamiento republicano y la Comision de la Asamblea de esta villa, altamente satisfechos de la actitud, inteligencia y lealtad con que ha desempeñado en la capital de provincia las comisiones que confiara al celoso ciudadano y representante por este partido judicial de la Asamblea de provincia, Alfonso Romero y Perea, no puede menos de tributarle un solemne voto de confianza. No podia esperarse otra cosa de un jóven que desde los primeros años de su infancia dedicó toda su vida á la propaganda y establecimiento de la República federal.

Santa Eufemia 24 de Abril de 1873.—El Presidente del comité, Pedro A. Bejarano Blanco.—El representante de la Asamblea de partido, Manuel Guillen Romero.—El Presidente del Ayuntamiento republicano, Estéban Pastor.

Noticias locales.

El Ayuntamiento republicano de esta capital ha tomado nueva y vigorosa vida con la entrada de los ciudadanos concejales que faltaban para su complemento. Así nos complace y lo aplaudimos, y no dejaremos de estimular todos sus patrióticos esfuerzos en bien de sus administrados.

El Sr. Mompeon—tuvo intencion—en una sesion—de la comision—permanente,—le leer la siguiente—proposicion:—«En atencion—á la perturbacion—de la nacion,—pido á la comision—la reunion—sin dilacion—de la Asamblea—para que vea—la ofuscacion,—la obstinacion,—la sin razon—y la pasion—de los que tienen—la obligacion—de darnos parte—sin remision,—del de Gijona—y el de Gijon.—(Punto y aparte).—Don Mompeon.»

He aquí el precio medio de los caldos en esta provincia durante el mes de Marzo último: litro de aceite sesenta y ocho céntimos de peseta: de vino cuarenta y uno: de aguardiente setenta y ocho.

Anteanoche se pusieron en escena en el Gran teatro las zarzuelas «Sensitiva» y el «Juicio final»; en esta última se distinguió Cubas.

Se ha solicitado el registro de diez y ocho pertenencias de la mina de hierro titulada San José, sita en la loma de la dehesa de Cantarranas, término de Villaviciosa.

Ayer se estrenó el magnífico circo de Santa Clara con la compañía ecuestre y

gimnástica de D. Rafael Diaz, y aumentada con las familias de Gaertner y Kennebel, que fueron frenéticamente aplaudidas por la numerosa concurrencia.

El local es bellissimo y confortable y está exornado elegantemente, adornando su entrada y sus escaleras magníficas macetas de box.

Le pronosticamos grandes entradas y porvenir.

Se han publicado las actas del Ayuntamiento de Lucena hasta el veinte y nueve de Enero último.

Solucion práctica.—Un periódico holandés cuenta la anécdota siguiente:

«Hace unos dias que dos señoras, viajando juntas en un ómnibus, cerca de Bruselas, tenían una riña atróz.

Una de ellas queria tener la ventanilla abierta, diciendo que se ahogaba, mientras que la otra deseaba tenerla cerrada, temiendo que se iba á morir de una pulmonía.

El conductor no sabia ya que hacer para contentar á las dos.

Efectivamente, necesitaba en este lance ser sabio como Salomon, hasta que un caballero, ya de edad, tambien viajando en el mismo ómnibus, le sacaba por fin del apuro, diciéndole: Abra Vd. primero la ventanilla para que se muera una. Vuelva Vd. á cerrarla despues, para que se ahogue la otra, y de esta manera nos libraremos siquiera de tanta jaqueca.»

Por un edicto del Juzgado de la derecha de esta capital se llama á Tomás Lopez Arjona y Julian Garcia Ibañez, por no haberse presentado á la autoridad como se previno en causa que se les sigue por incendio.

Hoy.

San Felipe y Santiago, apóstoles. Sale el sol á las 5 y 5 minutos de la mañana.

Se pone á las 6 y 50 minutos de la tarde.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.

Funcion para hoy.—Segunda representacion del paso que pasó en el siglo XVII, titulada.—*El Loco de la Guardilla*.—La zarzuela cómica en dos actos.—*La Cola del diablo*.—A las 8 y 1½.

Precios.—Palcos primeros de proscenio, 50 rs.—Id. segundos id., 35.—Id. terceros id., 25.—Plateas, 40.—Palcos principales, 40.—Id. segundos, 25.—Butacas con entrada, 8.—Delanteras de anfiteatro con entrada, 7.—Asientos de id. con id., 6.—Silloncillos de paraíso con id. 5.—Delanteras de id. con id., 4.—Entrada al piso bajo y localidades, 4.—Id. al paraíso, 3.

NUEVO CIRCO DE SANTA CLARA.

calle de José Rey.

Gran compañía ecuestre y gimnástica del circo de Madrid, bajo la direccion de Madlles. Kennebel, Gaetner y D. Rafael Diaz.—Segunda y extraordinaria funcion para hoy á las ocho y media de la noche.—En esta brillante funcion se distinguirán las tan celebradas familias Kennebel y Gaetner en sus maravillosos y nunca vistos ejercicios. Tambien tomarán parte todos los individuos de la compañía, distinguiéndose el simpático Enrique Diaz, los artistas Bono y Eduardo, y las señoritas Amalia, Clotilde, Trinidad y Bono.

Precios. Entrada general, 3 rs.—Media, 1 y 1½.—Sillas, 3.—Palcos grandes, 30.—Id. pequeños, 20.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

Para el domingo próximo se prepara una grande y extraordinaria funcion en la que trabajarán las familias Kennebel y Gaetner.

Seccion comercial.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 25.
Consolidado, 17,50.
Deuda del personal, 00,00.
Bonos, 60,40.
Acciones del Banco de España, 150,00.
CORDOBA.

Trigo, de 29á 34.
Cebada, de 22 á 23.
Escaña, 14 á 15.
Garbanzos, de 50 á 90.
Alberjones, 26 á 28.
Habas de 00 á 28.
Carne de vaca á 46 cuartos libra.
Aceite en los molinos, á 30.
Idem en la ciudad, á 34.
Jabon blando, á 16.

SEVILLA.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 á 44. Cebada de 23 á 24. Habas de 33 á 34. Aceite nuevo de 33 á 34.

CORREOS.

Entradas.

De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Salidas.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya, á las 2 y 10 minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 30 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 12 de la noche.

Horas de recojer la correspondencia.—A las 10 y 30 minutos de la mañana, 12 de la tarde y 10 de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrás dos trenes diarios. El uno que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 19á rs. 50 céntimos: segunda clase 150 rs. 75 céntimos. tercera clase 92 rs. 50 céntos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrás tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las doce del dia.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrás dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando á Málaga á las 12 de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 1 y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 1 minuto de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Impt. y litog. del Diario de Córdoba.

ANUNCIOS.

ALOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

En la imprenta de el DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34 y Letrados 18, se expende toda clase de impresiones para los Municipios, como presupuestos, liquidaciones, libramientos, cartas de pago, cargaremes, relaciones de cargo y data, y estados de amillaramiento, repartimiento y matrícula de subsidio etc. etc., á precios arreglados y con arreglo á los modelos de la Administración.

DIGESTION NATURAL

La sustancia que opera en el estómago la digestión de los alimentos es la PEPINA: extraer este principio del estómago del certero, hacerle inalterable, conservarle su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepsina de que pueda carecer. tal es el problema que ha resuelto la Pepsina de Grimaud y C^o, farmacéuticos de París. Puede administrarse á elección del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las malas digestiones, la pituita, las jaquicas, los dolores de estómago, las náuseas, los eructos de gas, los vómitos de las señoras embarazadas, la inflamación de estómago, y de los intestinos, la somnolencia y los bostezos después de las comidas, y las diarreas de los niños. Cada frasco debe llevar la firma de Grimaud y C^o, porque hay algunas imitaciones.

RECONSTITUCION DE LA SANGRE

A los niños pálidos que tienen poco ó ningún apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y dentición se operan difícilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el FOSFATO DE HIERRO de Lerus, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros días de tratamiento, la coloración del rostro reaparece y las carnes vuelven á adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosfato de hierro es también eficazísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por excelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fatiga.

MATICO DEL PERU

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales medicadas, astringentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estrecheces desde hace años, los médicos de París y casi todos los del mundo entero dan la preferencia á la inyección vegetal de Matico, de Grimaud y C^o, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.

Con esta inyección, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputación por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos días esa incómoda afección. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia. — Exijase la firma Grimaud y C^o, alrededor de cada frasco.

UN BUEN CONSEJO MEDICAL

A las personas debecadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el medio de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un jarabe y en una pasta de savia de pino todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las citadas dolencias.

LA REPUBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO,
DÁMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO,
JOSE M. HIDALGO ARJONA.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Córdoba, 8 rs. al mes y 22 trimestre.—Fuera, 26 rs. trimestre.

ANUNIOS. Medio real para los no suscritores.—A los suscritores, 25 céntimos.—Comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

Se suscribe en la imprenta y litografía del *Diario de Córdoba*, San Fernando, 34, y Letrados, 18.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

M. Guyot, después de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulación desagradable del alquitran.

El «Alquitran de Guyot» reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, laringitis, tos, catarro, etc.

El «Alquitran de Guyot» se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes.

En bebida. — Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

Bronquitis. — Catarro de la vejiga. — Resfriado. — Cqueluche ó tos convulsiva. — Tos tenaz. — Irritación de faringe. — Inflamaciones de la Garganta.

En Lociones. — Licor puro ó diluido en muy poca agua:

Afecciones de la piel. — Picazones. — Erupciones de la piel rebullida.

En inyecciones. — Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada.)

Flujos crónicos ó recientes. — Catarro de la vejiga.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales Hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, y que es de tiempos de epidemia.

Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de París, en su sesión de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del «Carbon de Belloc» para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, según las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperación de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el «Carbon de Belloc» es el mejor remedio contra la constipación ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. También es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El «Carbon de Belloc» se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

Castralgias. — Dispensias. — Pirosis. — Agruras. — Digestiones difíciles. — Estreñimientos. — Dolores de vientre cólicos. — Liarrea. — Disenteria. — Colerina.

Manera de emplearle. — El «Carbon de Belloc» se toma antes ó después de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instrucción detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en París, en casa de L. Frere, 19 rue Jacob. — Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

INTERESANTE.

En la escuela de Veterinaria de esta ciudad se compran animales inútiles para el trabajo, y con aplicación á las enseñanzas prácticas de diferentes asignaturas. Horas de ajuste desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Arrendamiento. — Desde el día se hace de una casa recién obrada, acristalada y pintada, calle de Carniceros núm. 5, y desde San Juan otra con la, mismas mejoras en la calle Pedregosas núm. 22. Además hay otras: en el Campo Santo de los Mártires, núm. 18, se tratará de su ajuste.

UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color hermejo natural.

Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para reconstituirla, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y debilitado. El FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERUS, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, limpio sin olor ni sabor, que, además del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruación. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

NUOVA MEDICACION DEL ASMA

El señor Baret, de París, estaba aquejado de asma desde hacia varios años, hasta el extremo de no poder acostarse sin experimentar violentas sofocaciones que amenazaban ahogarle. Tres años hacia ya que se hallaba obligado á pasar la noche en una butaca, cuando por consejo del profesor Leconte hizo uso de los CIGARRILLOS INDIANOS de Grimaud y C^o. El alivio fué inmediato: las sofocaciones cesaron al momento, el enfermo pudo acostarse al cabo de algunos días, y cada vez que en lo sucesivo tenía algun acceso, la aspiración de algunas bocanadas de humo de los cigarrillos bastaba para disiparle.

CURA DE LAS PURGACIONES

Para curar las purgaciones, los médicos no saben muchas veces á qué medicamento dar la preferencia; la copaiba es uno de los mejores agentes, pero en forma de líquido, tal como se administra hoy encerrada en cápsulas gelatinosas, irrita el estómago, produce eructos y náuseas y frecuentemente ocasiona vómitos. LAS CÁPSULAS DE MATICO DE GRIMAUD Y C^o, no tienen ninguno de esos inconvenientes: curan con rapidez, no fatigan el estómago, y su envoltura formada de gluten, principio nutritivo del trigo, se disuelve en los intestinos y permite al medicamento ponerse prontamente en contacto con las vías urinarias. Por último, su actividad es doble, gracias á la esencia de Matico, árbol del Perú que desde hace siglos es popular entre los Indios por su eficacia para la cura de las purgaciones. Tal es esta eficacia, que las Cápsulas de Matico han decidido al gobierno de Rusia á autorizar su introducción en aquel imperio.

Gran barato de madera de Segura.

Se realiza á precios sumamente baratos una pequeña partida de tablones y cuartos de Segura salgarrena y de excelente calidad. El encargado del Café del Gran Capitan está autorizado para su venta.

Vinos y vinagres.

En la calle de la Madera baja número 56, se ha establecido un gran depósito de vinos y vinagres procedentes de los lagares de los Moriles, término de Aguilar, espendiéndose al por mayor, por los cosecheros D. Agustín y D. Ramon Navarro, vecinos de Montilla, los vinos desde 25 á 500 reales arroba, y el viagre á 14 reales arroba.

También hay vino tinto arropado superior. Para pedidos en gran cantidad pueden dirigirse á D. Pedro Rioboo, en referida casa.